



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

PROCESO: DIVISORIO
DEMANDANTE: HERMINIA SEGUNDA MARQUEZ VDA DE MIRANDA
DEMANDADO: EDUARDO BATLE MARQUEZ Y OTROS
RADICADO: 08001310300720020033000

Señor juez. A su Despacho el presente proceso DIVISORIO, instaurado por la señora HERMINIA SEGUNDA MARQUEZ VIUDA DE MIRANDA contra EDUARDO BATLE MARQUEZ Y OTROS, informándole que la secuestre IVONNE BERNAL BONNET, presento informe de su gestión realizada. Sírvase proveer.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIVIL. – Barranquilla D.E.I.P., 14 de julio de 2022

Visto el anterior informe secretarial, se tiene que la secuestre IVONNE BERNAL BONNET presento ante este despacho informe de su gestión realizada, póngase en conocimiento el presente informe, el cual fue allegado por vía electrónica el día 13 de julio de 2022, es de anotar, que dicho informe se encuentra cargado debidamente en el expediente digital compartido a las partes y en la plataforma Tyba.

Por lo tanto, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO,

RESUELVE

1. Poner en conocimiento a las partes, el informe de gestión presentado por la secuestre IVONNE BERNAL BONNET.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

LUIS GUILLERMO BOLAÑO.

SGC

Firmado Por:
Luis Guillermo Bolano Sanchez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4aced0c863a14261159e83bc589de08c9a1b192b3cafff9273c92fe7f865182**

Documento generado en 14/07/2022 05:17:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>